



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, primero (1º) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Proceso	Despacho Comisorio
Radicado	No. 05001 31 10 001 2020 00407 00
Asunto	Remite para la oficina de Apoyo Judicial
Interlocutorio	Nº 445

Toda vez que el corriente Despacho Comisorio fue recibido como memorial para el Radicado 05001 31 10 001 **2020 00407** 00, se ordenará devolverlo a la Oficina de Apoyo Judicial, para que sea repartido a cargo del Juzgado en debida forma, huelga señalar, como Despacho Comisorio.

En mérito de lo expuesto, el **JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD**

RESUELVE

Devolver el dossier a la Oficina de Apoyo Judicial para que sea repartido en debida forma.

CÚMPLASE

Firmado Por:

KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**97e219624491e349a3bea136b60a2e16612e20aab9cd7f3dbea963a
e9f682426**

Documento generado en 01/12/2020 06:45:45 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>